



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004687-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a actuaciones previstas por la Junta en aras del cumplimiento de la Convención Internacional de Derechos de Personas con Discapacidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Este mes de diciembre de 2016 se cumplirán 10 años desde que la Asamblea General de Naciones Unidas ratificara la Convención Internacional de Derechos de Personas con Discapacidad.

De esta forma se obliga a todos los Estados subscriptores de la misma asegurar y promover el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin discriminación alguna por motivos de discapacidad. Además, se deberá garantizar una protección legal, igual y efectiva contra la discriminación por cualquier motivo, adoptando todas las medidas pertinentes para asegurar su consecución.

#### PREGUNTA

**¿Qué actuaciones tiene previstas la Junta de Castilla y León en aras del cumplimiento de la Convención Internacional de Derechos de Personas con Discapacidad?**

En Valladolid, a 13 de diciembre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios